

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20717

RESOLUCION de 8 de julio de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian las Notarías vacantes que han correspondido al turno de oposición libre con posterioridad a la convocatoria de oposiciones en los Colegios Notariales de Madrid, Barcelona, Cáceres, La Coruña, Oviedo, Pamplona y Sevilla.

Desde la fecha de la convocatoria para oposiciones libres a Notarías vacantes en los territorios de los Ilustres Colegios Notariales de Madrid, Barcelona, Cáceres, La Coruña, Oviedo, Pamplona y Sevilla, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de junio de 1982, hasta el día en que terminó el último ejercicio de las mismas, han correspondido a este turno de oposición libre las Notarías siguientes de primera, segunda y tercera clase:

De primera clase

1. Santa Coloma de Gramanet (por traslado del señor Rodríguez García). Distrito y Colegio de Barcelona.

De segunda clase

2. Baena (por traslado del señor Hijas Mirón). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

3. Cabra (por traslado del señor Madera Flores). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

De tercera clase

4. Madrigal de las Altas Torres (por traslado del señor Rodero García). Distrito de Arévalo. Colegio de Madrid.

5. Agramunt (por traslado de la señora Torres Clapés). Distrito de Balaguer. Colegio de Barcelona.

6. Santa Coloma de Queralt (por traslado del señor Gabarro Miguel). Distrito de Valls. Colegio de Barcelona.

7. Berlanga (por traslado del señor Ruiz Rivas Hernando). Distrito de Llerena. Colegio de Cáceres.

8. Castuera (por traslado del señor Corbi Coloma). Distrito y Colegio de Cáceres.

9. Fuente del Maestre (por traslado del señor Palomino Márquez). Distrito de Zafra. Colegio de Cáceres.

10. Guadalupe (por traslado del señor Gómez Morán Echart). Distrito de Trujillo. Colegio de Cáceres.

11. Hornachos (por traslado del señor López Melida). Distrito de Almendralejo. Colegio de Cáceres.

12. Segura de León (por traslado del señor Salas Gallego). Distrito de Fregenal de la Sierra. Colegio de Cáceres.

13. Guitiriz (por traslado del señor Graño Ferreiro). Distrito de Villalba. Colegio de La Coruña.

14. Monterroso (por traslado del señor Romero Herrero). Distrito de Chantada. Colegio de La Coruña.

15. Cabañaquinta (por traslado del señor Gómez Oliveros Sánchez Rivera). Distrito de Lena. Colegio de Oviedo.

16. Ochagavía (por traslado del señor Frías Lloréns). Distrito de Aoiz. Colegio de Pamplona.

17. Puente la Reina (por traslado del señor Roig Bello). Distrito y Colegio de Pamplona.

18. Cortegana (por traslado del señor Pérez Morente). Distrito de Aracena. Colegio de Sevilla.

19. Escacena del Campo (por traslado del señor Salazar Martínez). Distrito de La Palma del Condado. Colegio de Sevilla.

20. Guadalcanal (por traslado del señor Matz Cal). Distrito de Cazalla de la Sierra. Colegio de Sevilla.

21. Montellano (por traslado del señor Fuentes Gutiérrez). Distrito de Morón. Colegio de Sevilla.

22. Villamartin (por traslado del señor Montes Agustí). Distrito de Arcos de la Frontera. Colegio de Sevilla.

Y debiendo adicionarse las expresadas vacantes a las anunciadas en dicha convocatoria, según se consigna en aquélla, y en consecuencia de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento del Notariado, se pone en conocimiento de los señores opositores aprobados dicha adición, a fin de que puedan anteponerlas, intercalarlas o posponerlas a las que tengan solicitadas, pero de ningún modo deben alterar el orden con que lo hicieron ni introducir en su primera solicitud otras modificaciones.

Los señores opositores aprobados deberán hacer dicha petición mediante instancia presentada en esta Dirección General durante el plazo de diez días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de

conformidad con lo que dispone el citado párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento del Notariado, debiendo ingresar dichas instancias en este Centro directivo antes de las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, y si fuese inhábil se entenderá automáticamente prorrogado hasta el primer día hábil, a la hora indicada.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20718

ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Cipriano Aragoncillo Ballesteros como Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1981) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Cipriano Aragoncillo Ballesteros.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20719

RESOLUCION de 28 de junio de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir 5 plazas de la Escala Administrativa vacantes en la Universidad de Granada, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se señala día, hora y lugar en que comenzará el primer ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 29 de mayo de 1982, del excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Granada («Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de cinco plazas de la Escala Administrativa, vacantes en dicho Organismo, se hace público que verificado el sorteo para ambos turnos, a que se refiere la citada base 6.3, ha correspondido actuar en primer lugar a don Antonio Galledo Cervel, del turno restringido, que figura en la lista definitiva con el número 7. A continuación de los opositores del turno restringido lo harán los del libre, habiendo correspondido intervenir en primer lugar a don Fernando Fernández Palacios, que aparece en la citada lista definitiva con el número 14.

Al propio tiempo, y de acuerdo con lo establecido en la base 6.5 de la mencionada resolución de 29 de mayo de 1982, se señala que el comienzo del primer ejercicio de la oposición, en llamamiento único, tendrá lugar el día 22 de septiembre de 1983, a